



GACETA DE MADRID.

Del Viernes 10. de Octubre de 1710.

Napoles 7. de Agosto de 1710.

Viernes fiesta de Santiago, Patron de España, tuvo Capilla el Cardenal nuestro Virrey, acompañado de toda la Nobleza, y los Tribunales, en cuerpo, con los Oficiales de Guerra, y se disparò por tres vezes la Artilleria de los Castillos. Al otro dia se celebrò el nacimiento del señor Emperador, y hubo Capilla en Palacio, en que toda la Nobleza, y Ministros asistieron de gala, y cumplimentaron à su Eminencia à medio dia, y à la noche hubo salva general de Artilleria, y Mosqueteria de la Guarnicion. Se ha embiado esta semana vn re- fuerço de seiscientos Infantes Alemanes à la Fortalezas de la Toscana.

Vienna 24. de Agosto de 1710.

EN la Audiencia que el Baron de Estralenheim, Mininistro de Suecia, ha te- nido con el señor Emperador, ha asegurado à su Mag. Imperial de parte de su Rey, queria este mantener vna estrecha amistad con la Serenissima Casa de Austria, y que en lo particular haria buena vezindad al Imperio, quando llegare se à gobernar el Ducado de Dos Puentes. El Correo que vino los dias passado de Constantinopla, con la nueva de aver depuesto al Gran Visir, y otras rebolus- ciones acaecidas en aquella Corte, està de partida para bolverse con despachos de suma importancia. Se hà tenido noticia, que Neusel està cada dia mas estre- chado con quatro redutos nuevos, y otros dos, en que con diligencia se trabaja, para impedir las entradas, y salidas à los Rebeldes. Por instantes se aguarda no- ticia de alguna accion entre el señor General Heister, y el Principe Ragozi. Mandò el General Heister al Coronel Monticeli, para que con 800. Cavallos Alemanes, y el Regimiento de Racionos de Seculi, fuesen de esta parte del Da- nubio àzia Dotis, para dár caça à los Rebeldes, que se sabia se hallavan en nu- mero de dos mil en el Raban, y Vezindad de Alva Real.

Haya 31. de Agosto de 1710.

COn las medidas que se toman para conservar la neutralidad ajustada en el Norte, se tiene lugar de esperar, que se observará muy exactamente por ambas partes; y que las disposiciones que se hazen para mantenerla, seràn invtiles. Dizese, que este Estado tiene destinado seis Batallones, aviendose nombrado yà al Brigadier Amama para mandarlos: y asimesmo la Reyna de la Gran Bretaña darà igual numero de Batallones, para obrar contra aquel que no quisiere ob- servar la neutralidad. El Emperador, y todos los demás Principes interesados en la quietud de las Provincias del Imperio, que están en el Norte, están prompts para dár su contingente, haziendose cuenta, que este Cuerpo llegará à 10000

Aquí se aguarda por horas al Correo, que se despachò los días passados à la Corte de Suecia, con la respuesta de la Regencia de Suecia, si se inclina à dexar entrar al sueldo de este Estado alguna parte de las Tropas que están en Pomerania. Los Diputados de los Almirantazgos, quienes han tenido diferentes conferencias tocante las dependencias maritimas, están tambien à punto de acabarlas, para bolver à sus casas.

Campo Real de Canillejas 28 de Septiembre de 1710.

EL día 26. salió su Magestad, (que Dios guarde) de la Ciudad de Alcalà, y puso su Campo en las cercanias de Canillejas, (pequeño Pueblo de la Vezindad) en vna Quinta del Conde de Aguilar, vna legua distante de la Corte. Entendiòse el Exercito por todas partes, ocupando dós leguas muy largas de Terreno, desde las margenes del Rio Xarama, que ofrecia suficientes aguas à la mucha Cavalleria. Los días que su Magestad se mantuvo en este Sitio, recibió la obediencia de todos los mas señalados sujetos de la Corte, que passaron à besarle la mano, bolviendo muy satisfechos del buen recibimiento, y prendados de su mucha benignidad. Pensando muchos Particulares de todos Estados, que su Magestad entraria este dia en Madrid, salieron à la Puerta de Alcalà, en numero copioso à lograr su vista, siendo indecible el concurso que poblaba el camino desde la Villa à la Quinta. ~~Hasta el dia 28. se repitieron los concursos, y se hizo vna continuada poblacion la distancia de la Carrera.~~

Madrid 4. de Octubre de 1710.

Deseando su Magestad esplicar su mucha devocion à la Virgen, y heredada piedad de sus Reales Progenitores, determino el dia 28. de Septiembre muy de mañana pasar à la Capilla de la Imagen Milagrosa de Nuestra Señora de Atocha, Patrona de Madrid, y venerada en el Convento de Religiosos Dominicòs, aunque fue sin dár à los Cortesanos la noticia, no estuvo tan oculta, que no acudiesen muchos à esta Religiosa demonstracion. Cantòse el *Te Deum*, con la solemnidad acostumbrada: oyò su Magestad vna Missa, y aviendo rezado sus devociones, determinò pasar por la Villa, para bolverse à su Campo con brevedad. Aun con la poca prevencion se hizo todo con lucimiento, llevando muchas, y buenas Tropas en la comitiva. Con lucidos Cavallos, y preciosas galas precedian los Capitulares de Madrid, veitidos al vfo antiguo de su Corte, y los mayores Generales, y señores del Exercito, acompañaban à su Magestad con los demás señores Españoles, y Cavalleros. Hizose la entrada en derechura, desde la Capilla de

Atocha por su espaciosa Calle, Plaza Mayor, Puerta de Guadalajara, desde à donde se caminò por la Calle Mayor, para salir por la Puerta de Alcalà, y restituirse al Sitio de Canillejas. El Concurso fue muy grande, y las aclamaciones correspondientes. Aquella noche, y las dos siguientes se celebraron con publicas luminarias, adornandose balcones, y rejas con innumerables Antorchas. El dia 30. pasò la Villa de Madrid en publico à la Capilla de Nuestra Señora de Atocha, adonde se cantò el *Te Deum*, y se dixo Misa Solemne, con asistencia de los señores del Cabildo de Curas, y Beneficiados, en hazimiento de gracias, de lo mucho que su Magestad avia favorecido con su Real presencia la Corte

El dia siguiente primero de Octubre, en que cumplia los 25. años el Rey nuestro señor, aviendo nacido el año de 1685. fue esta Villa en publico à besarle la mano à la Quinta, con toda su acostumbrada autoridad. Hizo su funcion, bolviendose muy favorecida con la benigna estimacion de su fidelidad. La noche fue de las mas celebres que ha visto en muchos años la Corte, así en luminarias, y fuegos artificiales, como en repetidas aclamaciones.

Sitio Real del Pardo 7. de Octubre de 1710.

MOviòse el Campo en seguimiento de los Enemigos de su Magestad, y queriendo como General hallarse en todas las operaciones Militares, determinò passar adelante. Y así el dia 4. tomando la derecha sin entrar en Madrid, se acampò en este Real Sitio, poniendo en su Palacio la havitacion, y se estendiò gran parte de su Exercito à las orillas de Manzanares. Aqui se mantiene aplicado à todas las Providencias Militares, aviendo mandado formar tres Regimientos, dos de Infanteria, y uno de Cavalleria, con el nombre de Madrid, Toledo, y Guadalajara, eligiendo por Coronales, del de Toledo, al Teniente Mariscal de Campo General, Conde de la Puebla de Portugal, del de Guadalajara, al Teniente Mariscal de Campo General, Don Antonio Villarroel, y del de Cavalleria de Madrid al Teniente Mariscal de Campo General Don Bonifacio Manrique, sin olvidar al mismo tiempo las Politicas del gobierno: razon porque no goza su Magestad mas à menudo de la diversion de la caza, à que combidan los vezinos Bosques. Ha dexado formada la Sala de su Casa, y Corte, y nombrado por su Presidente al señor Don Francisco Alvarez Guerrero, en atencion à sus meritos, y servicios. Y por Alcaldes à los señores Don Joseph Sotelo, Don Andrés Pinto de Lara, Don Jorge Palacios Vrdamiz, Don

Don Agustín de Cardenas, y Don Agustina de Rivilla, y por Fiscal à Don Pedro Ramirez, sujetos todos de prendas conocidas.

Para mayor resguardo de Madrid, han quedado algunas Tropas à cargo del señor Don Luis de Arroyo, Coronel de Cavalleria, y Cavallero de la Orden de Santiago. Ha nombrado su Magestad por Corregidor de la Villa al señor Marquès de Palomares, Cavallero de la Orden de Calatrava, y del Consejo de su Magestad en su Tribunal, y Contaduria Mayor de Hazienda. Ocupacion, que en *interim* ha servido con mucho acierto el señor Don Antonio Sanguineto y Zayas. La Ciudad de Toledo embiò sus Diputados à besar la mano à su Magestad, y luego se embiò vn crecido destacamento de Infanteria, y Cavalleria para guarnecerla. Se ha publicado vna Fiesta de Toros, para el dia que señalare su Magestad, yà restituido à la Corte.

Aviendo pasado el Puerto nuestros Destacamentos abançados, no han hallado la menor oposicion. Estiendense yà por las cercanias de Segovia con toda seguridad.

Por las vltimas Cartas de Barcelona se sabe, la general alegria por la continuacion de los buenos sucesos, y que la Reyna nuestra Señora (que Dios guarde) se mantiene con perfecta salud.

Por las Cartas de Estremadura, del dia 26. del pasado, se sabe, que el Exercito de Portugal estava prompto para entrar en exercicion de consecuencia, hallándose con las prevenciones necesarias para ella, sin poder el del Duque de Anjou impedirlo, respecto de hallarse conocidamente inferior, así en gente, como en las demás provisiones; y lo que es mas, muy falto de caudales para mantener las Tropas.

De la parte de Valladolid se sabe, que la señora Duquesa de Anjou, con toda su Corte, se ha retirado à Victoria, desde el dia 25. del mes de Septiembre, que empezó su viage; y no se duda, que el Duque siga los mismos passos con brevedad, para repararse de los muchos trabajos, que ha padecido esta Campaña.

CON PRIVILEGIO.

En Madrid: Por Antonio Bizarrón.